

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 3 DE JULIO DE 1880.

Número 3.658.

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE
GABRIEL PALLAS,
40 SAN FRANCISCO 40.

Lecciones de francés: pronunciaci6n, ortografia, buen gusto ó estylo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios convencionales.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehlan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedrático Werzer, etc.

Curá ním. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion: á la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos. los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimientos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de ho-

ja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depositos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacias, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Almacen de aceites y vinos
DE
PEDRO JUAN AMOROS
E HIJOS,
calle de la Princesa, nüm. 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que no tiene rival entre las que de su clase existen en esta ciudad, invitan al público á que visite su establecimiento en donde podrá examinar los artículos que en él se expenden, y se convencerá de que no es posible hacerle la competencia ni en el precio ni en la calidad.

Entre los artículos que hay de venta, por cuyas buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, se encuentran: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del pais, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benjama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jerez, Jerezano, Oro, Fino, Matusalen, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benjama y Aloque de la huerta.

Aguardiente de anís sencillito de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 25, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende ginebra legitima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y acetonas del pais.

La fábrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre

la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

LINO ANTON,
SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor
ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen sortido, advirtiendole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Griños superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Antejos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, nüm. 43, 45 y 47, Alicante.

EL VOS Y EL USTED.

Una pregunta á la opinion, al buen gusto y á la academia de la lengua.

II.

(CONTINUACION.)

—¡Qué hermosa es usted!—La adoro á usted!—¡Es usted encantadora!—Me tiene usted loco!—¿Cuándo se compadecede usted de mí?—¿Cuándo responde usted á mi amor?—Sus ojos de usted son los más hermosos del mundo.—Tiene usted el andar de diosa.—Tiene usted la voz de ángel, etcétera, etcétera, que no acabariamos nunca si hubiéramos de apuntar aqui todos los piropos que ó los labios masculinos arrancan las gracias femeninas, y que con la eterna moletila del *usted*, concluyen por asemejarse al monótono canto de la cigarra, may apetecible para dormir la siesta en las tardes de verano á la fresca sombra de un añoso roble.

Pues si de una declaracion en regla tratamos ó de las protestas de un aman-

te, aun no favorecido, como ponderar lo molesto, lo embarazoso, lo insufrible que es el *usted* para el pobre pretendiente que se ve obligado á romper con su ingrato sonido la dulcísima armonía de sus periodos amorosos, y lo angustioso que debe ser para los delicadísimos oídos de la mujer amada, si acaso se deleitase en escuchar las amantes frases de su apasionado, el percibir entre aquella murmurante y abundosa corriente de palabras tiernas, dulces y eadenciosas, el antipático *usted*, semejante al ingrato graznido de la corneja interrumpiendo el tiernísimo canto del ruiseñor?

Y estas causas, esencialmente determinantes, obligan á las bellas á permitir y autorizar el *uteo* desde los primeros coloquios amorosos, pudiéndose casi asegurar que la mujer que se empeña en ser tratada de *usted* por su pretendiente, es que no piensa corresponder á su amor, y que en su alma no hallan eco sus palabras amorosas.

Paren la atencion en todo lo que llevamos expuesto, hermosas y entendidas damas, esas cuya voz tanto poder tiene en nuestra sociedad, y en pró del buen gusto, cuando tantas pruebas nos dan diariamente del suyo, intenten desterrar del lenguaje hablado el insoporrible *usted*, ó reléguese por lo ménos á las relaciones de superior á inferior, como en el *vuestra merced* sucedia. Si ellas lo intentan, y penetradas de la elegancia, facilidad y armonía que recobrará la palabra hablada con la supresion de esa voz, se empeñan en desterrarla de los salones, confusa y avergonzada no sabrá dónde refugiarse, concluyendo por desaparecer de entre nosotros.

Las damas de la corte de Luis XIV, como dijimos más arriba, arrojando las sangrientas sátiras de gran parte de sus literatos contemporáneos, consiguieron introducir notables reformas en el francés, reformas sancionadas muy pronto por el uso, la literatura y la Academia de la Lengua; nuestras damas españolas no serán ménos felices si intentan suprimir para siempre el prosaico *usted* y sustituirlo por el poético *vos*, y nuestros escritores y literatos, en vez de censurar, cantarán entusiasmados sus loores y harán sonar en su alabanza los poetas las cuerdas todas de su inspirada lira.

III.

Si por acaso alguno, echándose de porrista, quisiera rebatir nuestros argumentos sosteniendo que el *usted* tiene adquirida carta de naturaleza en España, en tanto que el *vos* deja sentir cier-

to sabor traspirenaico, le diremos que la alcurnia castellana del *vos* es más rancia que la del *usted*; que su casa solariega está asentada en el corazón de Castilla, y que su carta de naturaleza se la dieron nuestros primeros prosistas y poetas castellanos, en tanto que el *usted* es una voz casi bastarda, generalizada á principios de este siglo entre todas las clases sociales, y corrupcion, ó contracción, como ya hemos dicho, del *vuestra merced*, tratamiento respetuoso que en los siglos anteriores al nuestro usaban los hijos, sirvientes é inferiores para dirigirse á sus padres, amos y superiores, que aún se sigue usando en algun rincón de Castilla y Cataluña, y mas generalmente en la isla de Cuba.

Si algun otro nos quiere acusar de retrógados cuando intentamos resucitar usos de la Edad Media y poner en moda el lenguaje altivo y noble con que los infanzones é hijosdalgos hablaban á sus príncipes, le diremos que, aparte del *tú*, hoy bastante y aun sobradamente prodigado entre las familias, el *vos* es el tratamiento que más está á la altura de los modernos adelantos y que más entraña la idea de contemporizadora cortesía encarnada en nuestras modernas sociedades.

Los que, por el contrario, juzgan el *vos* demasiado democrático, recuerden que el *usted* nació, ó por lo ménos, se generalizó entre nosotros al calor de las ideas de libertad, igualdad y fraternidad que los huracanes políticos impulsaron del lado acá del Pirineo, en tanto que el *vos*, sin prestarse á ninguna clase de mistificaciones, se ha conservado siempre digno de su clásico origen.

Mas si fuéramos tan desgraciados que ni la opinion, ni el buen gusto quisieran secundarnos en nuestro honrado empeño, todavia los señores académicos de la lengua, todos buenos hablantes y excelentes literatos, riñendo, á causa de ambas cualidades, grandes batallas con el anti-poético *usted*, en el que tantas veces habrá tropezado su pluma, nos darán su poderoso sufragio; y si no de la lengua hablada, acabarán de desterrar de la lengua escrita esa eterna moletila que tanto embaraza el diálogo en la comedia y en la novela.

Y decimos acabarán de desterrar, porque el *usted*, tan prosaico y antipático; está casi desterrado de la literatura española, y esta circunstancia no es la que ménos nos ha movido á pedir que se destierre tambien de la conversacion.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 3

2

UNA CARTA.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 31

lio fué extraido su cadáver (puede presumirse por órden de quién) y trasladado al jardín de esta su casa, siendo sepultada al pié de un árbol frondoso que todos recordamos haber visto, hasta que en 1846 fué convertido dicho jardín en la otra casa nüm. 13 de la calle del Clavel con vuelta á la plaza de Bilbao, por el Sr. D. Benito Fernandez Maquieira, que adquirió por compra la casa y jardín.

Restame decir que dicha condesa de Jaruco, era madre de una hermosa niña que José I casó con su ayudante el general *Merlin*, y es la misma ilustrada condesa de *Merlin*, tan célebre por su talento de escritora y artista, y que durante el reinado de Luis Felipe era el mejor ornamento de la corte parisiense, y á cuyos salones, sin duda alguna, concurriría Víctor Hugo como todas las eminencias literarias y políticas. Pero volvamos á la casa.

Mis informes veracísimos no me permiten dudar que despues de la muerte de la Jaruco (y siempre durante la ocupacion francesa) vivió en ella el mariscal *Junct*, nombrado duque de Abrante, y su esposa la duquesa, célebre novelista, porque ella misma lo asegura en alguno de sus libros.

Ahora bien: ¿fué habitante de dicha casa, tambien por este tiempo, el general *Abel Hugo*? No hay que ponerlo en duda, pues su mismo hijo lo asegura, aunque recuerdo que en su *Memoria* dice «que desde su casa veia una fuente, y esto no podia ser, porque la fuente, que en efecto, existia adosada á

en que habitó con su padre en Madrid en 1810, y para ello dicho corresponsal empeña á los sucesores del *Curioso parlante* á que se sirvan satisfacer el deseo del gran poeta.

Por fortuna, señor director, no los sucesores, sino el mismo *Curioso*, autor de las obras tituladas *El antiguo Madrid* y *Memorias de un setentan* y otras varias, puede contestar, á Dios gracias, á aquella interpelacion, y voy á hacerlo.

En dichas obras, y señaladamente en la primera de ellas, me ocupé con alguna detencion de la casa sita en la *calle de Clavel con vuelta á la de la Reina* y señalada con el número 16 antiguo y 11 moderno, y que, segun el mismo Víctor Hugo, fué la que habitó con su padre el general *Abel Hugo*, comandante militar de Madrid.

Dicha casa *existie*, aunque reedificada en gran parte en 1859, y segun digo en la página 262 del *Antiguo Madrid*, estaba habitada en los primeros años del siglo por la condesa de *Jaruco*, viuda del capitán general de la Isla de Cuba; y contiguo á la misma, formando parte de ella, tenia un jardín que daba vuelta á la calle de las Infantas, frente al convento de Capuchinos, hoy plaza de Bilbao. Dicha señora condesa, célebre por su belleza y por la especial distincion que mereció del rey José Napoleón, falleció en dicha casa en 1810; y como recién establecido el cementerio general de Norte, fué enterrada en él; pero á la noche siguiente del sepe-

de su alma, todas las impresiones de su corazón; nosotros nos interesamos nos poseemos de sus afectos, reimos con ellos y sus lágrimas hacen verter las nuestras. Tienen suspenso nuestro ánimo de tal modo, que á veces nuestra respiracion es anhelosa, á causa del esfuerzo que hacemos para contener el aire que emitimos y exhalamos de los pulmones modificando su marcha natural, á fin de apagar el ruido que produce, ruido que puede debilitar la intensidad del sonido de las palabras y exclamaciones del actor.

Otras veces parece como que queremos unir nuestra satisfacion á la que demuestra el actor, pues al verle saborear la dicha que demuestra en una situacion escénica, sentimos un especial bienestar, damos rienda suelta á algun suspiro contenido, respiramos con gozo y abandonamos nuestro espíritu á ese dulce vaiven que revela un estado satisfactorio.

En una palabra, ni en las cátedras, ni en círculos de instruccion, ni en locales donde la oratoria profana luce sus galas, ni con la lectura de obras elegidas de gran mérito y muy instructivas, ni con la meditacion, las conferencias y ejercicios dogmáticos, podremos identificarnos tanto con las escenas de la vida como en el teatro.

Esto es innegable: no se quiera acusarnos de exclusivistas en nuestro parecer emitido, no se quiera exagerar nuestro voto en la materia, no se lleve al epigrama nuestra opinion sobre la manera de ins-

Alicante 3 de Julio de 1880.

LOS FRANCMASONES Y LOS JESUITAS.

II.

La francmasonería jamás ha conspirado contra los reyes ni mucho menos contra su vida. No puede presentarse prueba mas convincente que la de que en todos tiempos ha contado entre sus adeptos gran número de monarcas en Europa, y como es bien sabido, en la actualidad se hallan al frente de tan respetable y respetada institución muchos de los principes reinantes.

El jesuitismo, por el contrario, es una permanente conspiración contra los reyes y contra todas las instituciones que representan el poder supremo en una nación. Nadie ignora que los jesuitas tienden á dominar el mundo, y por lo tanto son republicanos donde existe monarquía, y monárquicos donde existe república. De ahí su justificada expulsión de todos los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización, bien sean republicanos ó bien monárquicos.

Ahora vamos á citar algunos escritos jesuiticos en que se autoriza el regicidio.

De Rege, P. Mariana; Suarez, *Defensio fidei*; Bellarmino, *De Summo Pontificis autoritate* y de Serrarins, y de Pablo Comitolo, y de Martin Beccau y otros muchos que seria prolijo citar.

¿Os causa horror ver autorizado el regicidio?

Pues atended lo que dice Facundez en su tratado sobre los mandamientos de la Iglesia.

«Los niños católicos pueden delatar á sus padres de heregía, aunque sepan que han de ser quemados, pueden negarles el alimento y hasta asesinarles, si quieren obligarles á abandonar la fé.»

Aprended las siguientes sentencias y formareis un tratado completo de moral jesuitica.

«Es permitido matar á un ladrón que solo intente robar.»—Moulet. *Compendio moral para los seminaristas.*

«Si un sacerdote es atacado en el altar, puede matar al que le ataca y luego continuar la misa.»—Facundez.

«Si un juez condena injustamente, el reo puede matarle.»—Facundez.

«Un hijo puede desear le muerte á su padre por heredarle; una madre la de su hija por no tener que alimentarla, y un cura la de su obispo por sucederle.»—Tamburini. *Método de la fácil confesion.*

Tan repugnantes, tan asquerosas son algunas otras sentencias que respecto de la mujer encontramos en el *Tratado de cuestiones prácticas acerca de las funciones del confesor*, su autor Fegilli, que nuestra pluma se resiste á trasladarlas á las columnas de nuestro periódico.

Queda, pues, demostrado que no la francmasonería, si no el jesuitismo, es un peligro constante para la familia y para la sociedad; y que, es tan enemigo de los altos poderes del Estado como de la Iglesia, en cuanto estos se opongan á la propagación de las perniciosas doctrinas que la compañía sustenta.

La francmasonería es una sociedad que celebra sus reuniones en *tenebrosas cavernas*, ha dicho *El Eco* apoyándose en los escritos de monseñor Segur.

Si el público, para quien se escribe, mereciera mas respeto del *Eco* y de monseñor, seguramente ambos hubieran rendido culto á la verdad, consignando en sus escritos que, en todos los países civilizados, á excepcion de nuestra querida España, se encuentran magníficos edificios en cuyo exterior se ven escritos lemas, ú otras señales, que indican ser propiedad de la francmasonería, en los que celebra sus sesiones sin que nadie le cause la menor molestia, porque todos los gobiernos saben perfectamente, que esta veneranda institución es una garantía de orden, de paz y de tranquilidad, que no tan solo ha turbado jamás, ni la una ni la otra, si no que siempre se ha esforzado en mantenerlas con gran empeño, porque dentro de estas condiciones es precisamente como ha desenvuelto y propagado sus doctrinas basadas en la de Jesucristo, como demostraremos en nuestro último artículo.

Nuestro colega *La Provincia* coincidiendo con lo dicho por nosotros, publica en su número de ayer el siguiente suelto:

«Lo sospechábamos, Llegó el día 1.º de Julio y los vendedores de la plaza-mercado, continuaron anunciando la venta de sus mercancías con la nomenclatura de las antiguas pesas, como si el bando publicado por la Alcaldía en 21 de Junio último no rezara con ellos, cuando precisamente á

ellos va dirigido cuanto se dispone en ese bando y cuanto preceptúan el Real decreto de 14 de Febrero de 1879 y órdenes posteriores.

¡Pero ir con bandos á los vendedores que ajustan sus géneros por libras y los venden por kilogramos!

Porque hay que tener en cuenta que el que ajusta por una peseta una libra de un género cualquiera, no recibe 533 gramos, sino 500 gramos solamente. Ya tienen ustedes explicado eso que tratándose de algunos vendedores se ha dado en llamar *repugnancia* á toda innovación, cuando realmente es otro el nombre que debe dársele.

Castiguese con mano fuerte á los que por defraudar al público no emplean las pesas y medidas métricas como está prevenido; aplíquense las medidas coercitivas de que habla el señor Alcalde en su bando del día 21 de Junio último, ó téngase por no publicado el referido bando, cuya observancia pedimos en nombre del vecindario.»

Excusado es repetir, que estamos perfectamente de acuerdo con las indicaciones que anteceden. Pero debemos manifestar á nuestro colega, que no toda la culpa del abuso que denuncia debe recaer sobre los vendedores, puesto que, según nos han manifestado muchos de ellos, se les ha autorizado por la autoridad competente para seguir vendiendo por cuartos.

Lo que hay pues que reclamar, de quien corresponda, es que no se publiquen bandos cuyo cumplimiento no se haya de exigir de una manera vigorosa; puesto que semejante proceder redundaría, en menoscabo del principio de autoridad y acostumbra á los pueblos á despreciar las prescripciones legales. Lo cual trae consigo grandes perturbaciones que todos lamentan y que no tendrán fin mientras las autoridades no hagan cumplir severamente sus mandatos.

En el *Boletín Oficial* del viernes, 2 de los corrientes, hallamos la siguiente circular:

Instrucción.—En el día de hoy termina el 4.º trimestre del año económico, y aunque no dudo del interés de los señores Alcaldes en pagar á los profesores de instrucción primaria, cuando en los respectivos presupuestos se halla consignado para atender tan sagrada obligación, he creído de mi deber llamarles sobre ello la atención, y prevenirles que, con arreglo á lo dispuesto por la ley y órdenes de este Gobierno, en los diez días primeros del próximo mes de Julio, me han de dar conocimiento, no sólo de haber pagado lo correspondiente á dicho trimestre, sino el total de lo consignado en el presupuesto para el ejercicio que hoy termina; en la inteligencia que pasado dicho plazo sin haber cumplido con lo que aquí se prescribe, adoptaré medidas que obliguen á los Ayuntamientos á llenar este deber.

Alicante 30 de Junio de 1880.—El Gobernador, *Agustín R. Santamaría*.

Aplaudimos con la imparcialidad que nos caracteriza la recomendación que antecede; pero creemos que según aconseja la equidad, el señor Gobernador debería dirigirse

también á la Diputación provincial, á fin de que se satisfagan á los catedráticos y maestros que cobran sus haberes de fondos provinciales las seis mensualidades que á la mayor parte de ellos se adeudan, puesto que estos funcionarios no deben ser de peor condición que los de los pueblos, ni deben concederse á la Diputación privilegios que no tienen los alcaldes de los pueblos,

El Sr. D. José de Castro y Rabaza, antiguo funcionario público, jefe económico que fué de esta provincia y que últimamente desempeñaba igual destino en la de Valladolid, ha sido jubilado, nombrándose en su reemplazo á D. Federico Saavedra que desempeñaba igual destino en Burgos.

El Sr. Rabaza esperaba su jubilación para esta fecha, puesto que á consecuencia de sus dilatados servicios deseaba ya retirarse á la vida privada.

El miércoles último, por la tarde quedó votado en el Consejo de Estado el asunto referente á las obras del pozo artesiano, llevadas á efecto por Disposición del Sindicato de riegos de la huerta de esta capital, habiendo sido por diez y siete votos contra tres; y se acordó que los disidentes ó los que no se conformaron con los procedimientos del expresado sindicato, tenían razon y les asistía la justicia, al oponerse al pago de los dividendos que se les exigían con el indicado objeto.

En el tren-correo de ayer, llegaron á esta capital los distinguidos ingenieros agrónomos, D. Augusto Echevarría y D. Ramon Vidal, encargados por el Gobierno de reconocer los daños causados en las cosechas y arbolado, por los pedriscos que descargaron en esta provincia en varios pueblos de la marina, en Monforte y Callosa de Segura, en la primavera pasada, teniendo además dichos señores el encargo de informar sobre los daños causados por la inundación de la parte meridional de la provincia.

Mucho es de agradecer que la Junta de Senadores y Diputados haya tomado el acuerdo encaminado á remediar, en parte, la aflictiva situación de nuestros labradores, tan castigados por continuas calamidades, deplorando al mismo tiempo, que no haya sido ejecutado dicho acuerdo en el tiempo en que el mal estaba reciente, y podían apreciarse en su valor los perjuicios causados, y en parte ya remediados á costa de grandes sacrificios llevados á cabo por particulares.

Las dos siguientes noticias pertenecen á nuestro colega *El Globo*.

—La conferencia ayer celebrada entre los señores Sagasta y el general Martínez Campos, en casa del primero, parece no tuvo otro objeto que hacer algunos muy curiosos comentarios acerca

de tantos y tan infundados como continuamente hilvana la prensa ministerial sobre propósitos de los hombres que componen el comité directivo de los liberales dinásticos.

—Dúciense los fusionistas de que se traiga y se lleve sin necesidad el nombre del señor Sagasta en las columnas de la prensa ministerial, suponiendo en este hombre público propósitos que á nadie ha manifestado, y en los cuales es muy posible que ni haya pensado siquiera.

Así lo oímos anoche en círculos á que aquellos concurren.

Dice *La Iberia*:

«Las Cortes suspendieron sus tareas el día 23 del pasado, y solo en Madrid han sido denunciados por el Sr. Blas y Melendo cinco periódicos, y en otras poblaciones una porción considerable. Ayer le cupo tal suerte al colega *El Eco de Madrid* por el núm. 115, artículo inserto en la plana primera, columnas primera, segunda y tercera, que empieza con las palabras *La Union* y concluye con las «1868.»

Si tanto adelgaza y sutiliza su ingenio el señor fiscal de imprenta del distrito de Madrid, mal verano espera á la prensa de oposición.

Sentimos el percance ocurrido á *El Eco*, y celebraremos sea absuelto libremente.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º de Julio de 1880.

La política esta de vacaciones.

El calor ha hecho su entrada triunfal en Madrid, presentándose como quien es, fuerte, amenazador, implacable. En todos los círculos ha sonado la de *vamonos*, y la dispersión empieza. Desde el moro Vargas, que se marcha á Tanger, decidido á formar un partido conservador-liberal en marruecos, después de oír los argumentos en francés, que le ha expuesto Cánovas; hasta el mismo Cánovas, que sale para Santa Agueda, con objeto de recomponerse la garganta por dentro y por fuera, para evitar que Romero Robledo se le suba á las barbas, todos nos vamos.

¡Adios, Madrid, que te quedas sin gente!

Es inútil buscar noticias de *sensación*, y si las hay no producen sensación alguna.

Ahora mismo está circulando, con insistencia, la del relevo del marqués de Fuente-Fiel del ministerio de la Guerra, y nos quedamos tan frescos, á pesar del calor.

El marqués de Fuente-Fiel ha sido tan previsora, que para evitar al país un disgusto el día que dejara la cartera ha procurado hacerse lo mas insignificante posible, y ha tenido habilidad para conseguirlo. Así es que nos tiene tan sin cuidado que lo releven, como que no lo releven.

Si no fuera por los coches (aquellos que dieron que hablar en el Congreso,) que por su lujo se distinguen de los demás coches ministeriales, nadie notaría que desempeña una cartera el marqués de Fuente Fiel.

Por eso dicen que el Sr. Cánovas está satisfechísimo de su ministro de la

truirse en el teatro, no, nada de esos quisieramos verr odar por algunos impresinables cerebros ó por algunas vocánicas imaginaciones.

No queremos llevar á un extremo que pueda pecar de ridículo, nue-tra opinion sobre la materia.

Solo nos resta pedir indulgencia á nuestros benévolos lectores para este trabajo hecho á la ligera en donde tan superficialmente tocamos todos los puntos concernientes á tan célebre instrucción.

Con mas desprecio y en terreno mas extenso estamos redactando unas *Consideraciones sobre el teatro antiguo y moderno* y ya castellano como catalan y valenciano.

Entre tanto que damos á la luz pública dicho trabajo, nos despedimos haciendo presente que si el mérito de estas mal trazadas líneas que aquí concluimos es escaso, dispensenos esa falta, en bien del buen deseo que nos ha animado al coger la pluma para ocuparnos de este asunto.

Alicante Junio de 1880.

UNA CARTA

DEL

CURIOSO PARLANTE.

Con la mayor satisfacción, dice *La Iberia*, damos cabida al siguiente escrito que nos ha remitido el ilustre escritor madrileño, señor Mesonero Romanos, á propósito de la indicación que ha hecho en una de sus últimas cartas nuestro distinguido corresponsal de París, respecto de la casa en que vivió el insigne poeta, Víctor Hugo durante su estancia en la corte de España.

Hé aquí el curioso y erudito trabajo á que nos referimos:

«Señor director de *La Iberia*.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Transcrita en otros periódicos, he leído una gacetilla en que el corresponsal en París de su ilustrado diario manifiesta á nombre del egregio poeta Víctor Hugo, su deseo de saber si existe la

la tapia del jardín en la calle de las Infantas; no podía verse desde la casa do la calle del Clavel, que estaba á la espalda. Dicha fuentecita desapareció cuando el Sr. Maquieira construyó la nueva casa en el solar del jardín, y fué trasladada al paseo de Luchana en Chamberí, donde se halla.

Convengo, pues, en que Mr. Victor Hugo pudo habitar en la casa núm. 11 de la calle del Clavel, con vuelta á la de la Reina, porque así lo asegura él mismo; aunque yo, tal vez equivocado por informe de Mr. Genyeis, dueño de la fonda de su nombre que estovo muchos años en la misma calle de la Reina y hoy lleva el núm. 8, aseguré algun tiempo que en dicha fonda paró *Victor Hugo*, así como Rossini y otras celebridades,

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

Junio 26 de 1880.»

Guerra y que le dará cuanto pida: la Presidencia del Consejo Supremo, inclusivo.

Otra noticia que corre, sin producir efecto: la retirada del Sr. Cossío de Barcelona. ¿Pues y el triunfo de este apreciable gobernador sobre las ideas de su contrincante Prendergast?

Propuso este una política expansiva en Cataluña y Romero Robledo se horrorizó. Cánovas consintió que Romero se horrorizara y aprobó sus aspiraciones.

Prendergast fué relevado, y el señor Cánovas, puso sus ojos, con lentes inclusivo, sobre el general Pavía; sobre *Flor de un día*, como le llama la buena sociedad madrileña de oírlo decir a la gente política.

El general Pavía expone su programa que es de expansión, de tolerancia; la misma política, en una palabra, que inauguró el general Dulce, y que trataba de implantar Prendergast.

—Usted es el hombre que nos conviene exclama conmovido Cánovas y abraza con efusión a Pavía.

Mas para plantear la política de este, estaba Cossío.

—Yo no tengo inconveniente, dice Romero Robledo, en patrocinar y defender la política que antes rechazé. ¿Qué mas dál siempre que a Cossío se le dé la Dirección general de Beneficencia.

El país pensará tal vez que en todo este juego hay falta de lógica y hasta falta de seriedad; pero el país se equivoca de medio á medio; pues aun suponiendo que sea una misma la política de Prendergast y la de Pavía, hay una inmensa diferencia en que el encargado de plantearla sea amigo de Martínez Campos ó sea amigo de Cánovas.

—Pues no faltaba mas sino que el gobierno aprobara en Prendergast, lo mismo que tiene que aprobar en Pavía!

Los ministeriales andan hoy atronando los aires con sus gritos de triunfo. El éxito feliz que ha obtenido el empréstito de Cuba los tiene locos de contentos.

Porque para los conservadores liberales está fuera de duda que este milagro se debe al Sr. Cánovas del Castillo. Si el ilustre monstruo no fuera presidente del Consejo de ministros es seguro que nadie hubiese dado ni una peseta.

—Cómo es posible relevar á un gobierno así, que como un solo hombre, lucha con Prendergast y le vence, y ahora abre las manos y no tiene bastantes *idem* para recibir todo el dinero que le entrega el país?

Dos victorias en pocos días: la inmortalidad de Cánovas está asegurada.

El lance pendiente: entre los señores Pelayo Cuesta y Maldonado Macanaz, está en vias de arreglo. Dicese que pondrá fin al disgusto una carta del marqués de Orovio, que fué el ministro que separó al Sr. Maldonado del cargo de director de la Deuda.

La cuestión electoral para la renovación de las Diputaciones está sobre el tapete, ó mejor dicho, por debajo del tapete trabaja ya el gobierno para que con toda libertad salgan sus amigos ganando siempre.

Pero al gobierno y á sus amigos les preocupa la actitud que adoptará la oposición liberal.

Esta no ha dicho aun su última palabra. Cuantas noticias corren por los periódicos ministeriales, son invenciones de los canovistas para ver si introducen la discordia entre las compactas filas de la oposición.

Tiempo perdido.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro estimado amigo D. Manuel María Santana, propietario de *La Correspondencia de España*, ha tenido la desgracia de perder á su señor hermano D. Apolinar, jefe que era de la comisión de evaluación de Hacienda en Tarazona.

Reciba el Sr. Santana la expresión de nuestro profundo sentimiento por tamaña desgracia.

—S. M. el Rey y el archiduque Carlos pasaron el jueves en Toledo, examinando cuanto notable encierra la imperial ciudad.

—El jueves por la mañana salieron para la Granja los batallones de cazadores de Manila y Puerto-Rico, y un escuadrón de caballería, donde permanecerán prestando el servicio hasta que regrese la Corte á Madrid.

Dicha fuerza está mandada por el general Echagüe.

—Bolsa.—Cotización del jueves 1.º El 3 por 100 interior, 18,50; 2 por 100 ídem, 33,15; Banco y Tesoro, 98,90; Bonos del Tesoro, 95,65; aduanas 97,50 ferro-carriles, 37,80.

—Segun los datos positivos del miércoles por la noche á las doce, el empréstito de Cuba se ha cubierto dos veces y dos tercios, creyéndose que llegará hasta tres.

Algunos esperan (aunque este cálculo es aventurado) que si el Banco Hispano-Colonial se interesa en la cantidad que se cree, el empréstito llegará á cubrirse cuatro veces.

—A mediados del mes partirá para Santa Agueda el señor Cánovas del Castillo, donde permanecerá hasta fin de mes.

—Por la fiscalía de imprenta ha sido denunciado el número del miércoles por la noche de nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid*. Sentimos el percance de nuestro compañero y correligionario.

—La aguda enfermedad que se había apoderado de la señora marquesa de Oroquieta, esposa del general Muriones tuvo el martes por la noche el fatal desenlace que se temía, no sin permitir á la virtuosa señora exhalar el último suspiro en brazos de su hijo. Este recién llegado de Jaca, ha dejado en aquel punto á su señor padre, postrado en cama á consecuencia de la emoción experimentada al recibir la noticia del gravísimo estado de su esposa.

Unimos nuestro sentimiento al del distinguido general y su apreciable familia.

—Parece firme resolución del Gobierno, que el Sr. Cossío deje el gobierno de Barcelona, pasando á la Dirección de Beneficencia y Adrecoá al Consejo de Estado.

—El jueves á las diez de la mañana se verificó la vista de la primera de las denuncias que pesan sobre nuestro colega *El Mundo Político*, al cual ha defendido el letrado Sr. Manresa, que pidió la absolución. El fiscal solicitó del tribunal le imponga la pena de veinte días de suspensión.

—El jueves pasó al tribunal Supremo la causa de Alvarez Oliva.

—El Banco de España recibió el miércoles de la Casa de Moneda de Madrid en oro 5,268,564 rs.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 30.—Segun telegramas oficiales de los departamentos de Francia, los

jesuitas han abandonado hoy sus establecimientos, no sin declarar antes que cedían solo á la fuerza.

No se ha promovido desorden en ninguna parte.

Río-Janeiro 30.—Segun telegramas de la república Argentina que se acaban de recibir, se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno nacional y el gobierno provincial de Buenos Aires, con la sola condición de que será retirada la candidatura del Sr. Tejedor á la presidencia de la república, y que los provinciales entregarán las armas.

A consecuencia de este acuerdo, las tropas nacionales se disponían á entrar en la ciudad.

Paris 30.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85; el 5 por 100 ídem, á 119; el 3 por 100 español exterior, á 18 3/4; el interior, á 17 1/2; amortizable exterior, á 40 7/8; el interior ídem, á 00; Obligaciones de Cuba, á 447,50; consolidados ingleses, á 00.—Última hora: El 3 por 100 exterior español á 18 3/4; el ídem interior, á 17 1/2; amortizable exterior, á 40 3/4; interior á 00; Obligaciones de Cuba, á 443,75.

Paris 30.—Un suelto de carácter oficial que publican algunos periódicos, despues de hacer constar que la ejecución de los decretos no ha ocasionado disturbios en ningún punto de Francia, dice que aquellos no debían ser cumplidos hoy mas que respecto á los jesuitas, á quienes se había dado un plazo, que esperaba forzosamente hoy, para que abandonasen sus colegios.

Respecto á las demás congregaciones de hombres no autorizadas, el decreto que se refiere á ellas es distinto, limitándose á imponerles la obligación de regularizar su situación.

«El gobierno, añade, conoce su deber y lo cumplirá con la misma firmeza que ha demostrado hasta ahora, cuando llegue el momento oportuno.»

Paris 30.—Los padres jesuitas han llevado ante los tribunales, por violación de domicilio y atentado contra la libertad individual, á los comisarios de policía que se presentaron ayer en los colegios de la compañía haciendo salir de ellos á los individuos de la misma.

Bruselas 30.—Se confirma la noticia de haber sido retirado el embajador de Bélgica acreditado en el Vaticano.

Se han comenzado á publicar los documentos diplomáticos cambiados entre la Santa Sede y el gobierno belga.

GACETILLAS.

Debe evitarse.—Ayer por la mañana pudo ocurrir una desgracia en la calle de Jorge Juan, si afortunadamente no se hubiese apercibido un transeunte del peligro que amenazaba á un niño, de ser atropellado por uno de los muchos coches que circulan por aquella calle, el cual iba poco menos que á todo escape.

Llamamos sobre el particular la atención de quién corresponda, porque si no estamos mal enterados los reglamentos, ó ordenanzas de policía urbana que hace años se publicaron en esta capital prohibían que corriesen los carruages por el interior de ella.

El kiosco de la esplanada.—Al paso que van llegando forasteros á esta capital, se vé más concurrido el kiosco café situado en la esplanada, pues su dueño D. Rafael Llopis se esmera de tal suerte en el servicio de dicho establecimiento, que su parroquia aumenta cada

dia, puesto que al paso que se encuentran en dicho café excelentes refrescos, se tiene la ventaja de poder disfrutar de las sillas situadas á la orilla del mar y frente al mencionado kiosco.

Progresos del siglo.—En la noche del 26 se iluminó por primera vez con la luz eléctrica el ferro-carril funicular del Vesubio. Quince focos repartidos por el camino hasta cincuenta metros del cráter ofrecían un espectáculo mágico, especialmente por el contraste entre el fuego rojo oscuro del cráter, la lava corriente y la luz blanca de los focos eléctricos.

Tarifa del pan.—Siendo obligatorio desde 1.º de Julio, usar el nuevo sistema monetario, el gremio de panaderos de esta capital ha acordado para la venta del pan, la siguiente *tarifa general* de precios corrientes segun el sistema legal monetario, correspondiente á las clases de pan que se expresan:

Pan francés ó catalán, medio kilogramo, 26 céntimos.

Id. de lujo ó bambo, id. id., 26 id.

Id. de Carriguilla ó superior, id. idem, 26 id.

Id. de trigo de Jijona, id. id., 26 idem.

Id. blanco ó de corona, id. id., 22 idem.

Id. primera de trigo, id. id., 20 id.

Id. id. de segunda, id. id., 18 id.

Pancillos, trenzas y demás piezas que se venden á dos cuartos, 6 id.

Barquetas, harina de trigo, una, 5 idem.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Pérdida.—El domingo al anocheecer se extraviaron en la calle de la Princesa unos anteojos con montura de oro.

Si la persona que los ha hallado quiere devolverlos, puede hacerlo dirigiéndose á esta Redaccion, en donde se le gratificará.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento

en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer

ENTRADOS.

Vapor Ulloa, c. Martinez, de Benicarló, con efectos.

Laud I de Málaga, p. Gimenez, de Cartagena, con vino.

Vapor ingles Cedantes, c. Jorvis, de Cardiff, con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Oran, con efectos.

Laud Maria, p. Sempere, para Arzeu, con uino y efectos.

Ber. Gol. Maria, c. Fuster, para Pinatar, con lastre.

Vapor Ulloa, c. Martinez, para Havre, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 37 palmos.

Pared descubierta 91 id.

De cieno, 68 idem.

Entran una cuarta hila.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 29 de Junio de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 2 de Julio de 1880

Barómetro	759,50
Termómetro	28,0
Viento	N. O. Viento
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquila.
Temperatura máxima del aire á la sombra	32,0
Idem mínima durante la noche	11,0
Irradiacion nocturna	
Evaporacion en milim.	4,58

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Jacinto.

SANTO DE MAÑANA.—San Gaspar.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22. Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor Res Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia. Climent y Martíy D. R. Rives. Va. Hadooid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garl-pas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiques. |
| Cortafrios. | Fermones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estáño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canoigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO DON JOSE SOLER, plaza de San Cristóbal, en ALICANTE. Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de estas dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

“Perfeccion.”

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA SRA. S. A. ALLEN,



Invariably devuelvo á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16,

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

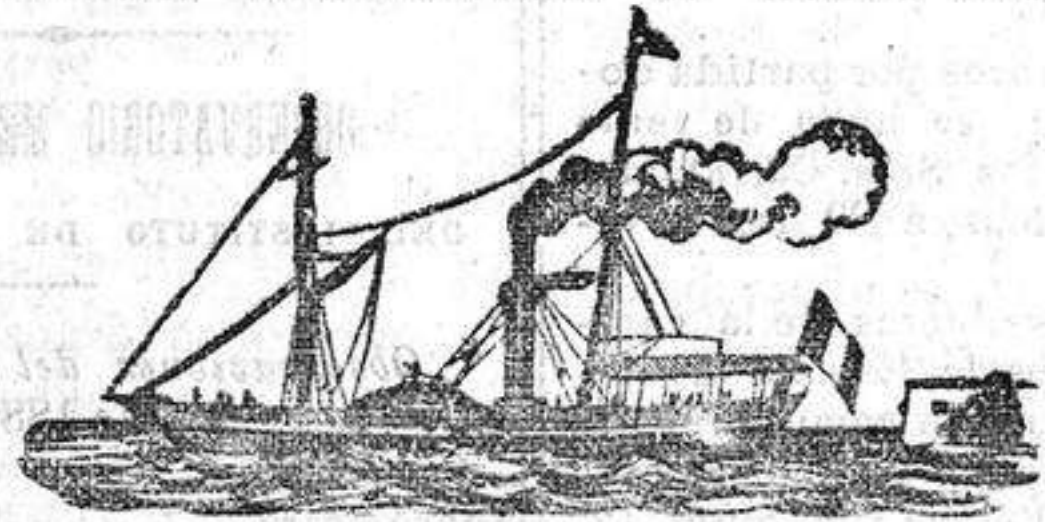
Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

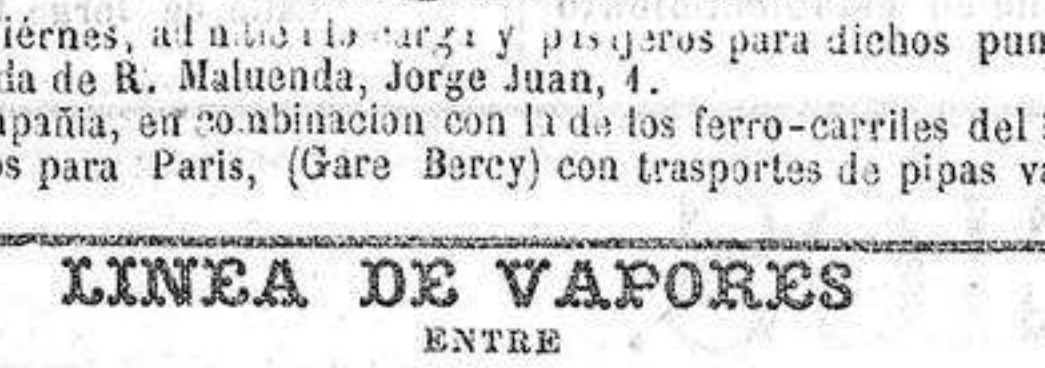


Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES

Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

INTERESANTE.

En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, núm. 1, frente á S. Nicolás, encontrarán sus muchos favorecidos, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtir desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitando de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortificar la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahuciadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el explotar la credulidad pública con frases más ó ménos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por café y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien como placidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.

AGUA FIGARO
Pomada Figaro.
Recoleracion de los cabellos
Polvos de rasó
para refrescar el cutis.
1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.
MADRID, Saavedra, Sordo, 31.
ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.

IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestro lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia:

«Señor Director de *La Verdad*.— Muy señor mio: Espero de su distinguida amabilidad se serva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaracion, por lo que además del favor que á mi me dispensa, lo hará tambien al público. Por tojo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin limites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro. D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afeccion al estómago, que aunque por lo comun solia presentarse con mas vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insuportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacracion, apesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la s-mola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparos, cedia la enfermedad, sinó mas terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momentos en que se llegó á temer por mi razon. Ambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso darme. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserido en el diario *Las Provincias*, de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los limites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la suscita relacion que he hecho, y no por ello, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacion en hacer notorio el preparado sin rival del Señor D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.

LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro á hélice.
Francolí.
Saldrá el 7 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Palma y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

Duro.
Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey compañía.

El Gijon.
Saldrá de este puerto el 6 del actual para Valencia, Tarragona, y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

LOMBRIFICIO FORMIGUERA
premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS **LOMBRICES** ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. - En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE
PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico
DON LUIS MAS Y FONT,
Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)
ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vabidos cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

FARMACIA DE AGUILO,
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por **AGUILO, FARMACÉUTICO.**

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose: los escelentes resultado, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tísis en su principio, la anémia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.